

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 179.- En la Provincia de San Luis, a VEINTE días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, CARLOS ALBERTO COBO y MARTHA RAQUEL CORVALÁN.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 547/2018, se estableció una “etapa de práctica” de seis meses para los postulantes que surgieran de los órdenes de mérito vigentes y sucesivos de los concursos por antecedentes y oposición, para ingreso de personal profesional, administrativo, maestranza y servicio, cuya aprobación determinaría su designación como personal del Poder Judicial.-

Que las postulantes, MARIELA NOEMI CHACON, LAURA ROMINA DOMINGUEZ, y YESICA RAQUEL VILCHEZ incluidas en la referida etapa de práctica por Resolución N° 280/19, homologada por Acuerdo N° 572/19, según informes de la Dirección de Recursos Humanos, obrantes en ADM 8655/19, ADM 8653/19, y ADM 8652/19, respectivamente, en trámite ante la mencionada Dirección, han finalizado y aprobado las evaluaciones de su etapa de práctica, habiendo asimismo dado cumplimiento a la realización de los estudios médicos preocupacionales dispuestos oportunamente.-

Que ante lo expuesto y de conformidad a lo prescripto por el Art. 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, corresponde efectuar las designaciones de las referidas postulantes;

ACORDARON: I) DETERMINAR la aprobación de la etapa de práctica, prevista en el Acuerdo N° 547/2018, de las postulantes que se detallan a continuación y DESIGNAR a las mismas, en la categoría de Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo, a partir del día 02/04/2020, quienes continuarán prestando servicios en los Organismos especificados en cada caso:

Primera Circunscripción Judicial

CHACON, MARIELA NOEMI – DNI N° 28.838.302- Juzg. Violencia

Tercera Circunscripción Judicial

DOMINGUEZ, LAURA ROMINA - DNI N° 32.771.692 - Juzg. Penal (Sta. Rosa)

VILCHEZ, YESICA RAQUEL - DNI N° 33.440.816 - Juzg. Multifuero (Sta Rosa)

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se agregue copia del presente a los autos ADM 8655/19, ADM 8653/19 y ADM 8652/19, y vuelvan a Dirección de Recursos Humanos, para las comunicaciones y publicaciones que correspondan -

DRH